

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

**METRÓPOLI**

**“Transformando Tu hogar, para Tu Seguridad”, en marcha en Tlalpan y Magdalena Contreras**

La alcaldesa de Tlalpan, Gabriela Osorio y el alcalde de La Magdalena Contreras, Fernando Mercado Guaida, pusieron en marcha el operativo de seguridad denominado “Transformando Tu hogar, para Tu Seguridad”, en la zona limítrofe entre ambas demarcaciones. **PAG. 9**



**Tlalpan y Magdalena Contreras se unen para combatir la inseguridad**

En el operativo de seguridad “Transformando Tu hogar, para Tu Seguridad” participó la Guardia Nacional, el Ejército Nacional, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Policía Auxiliar

**Jennifer Garlem**

metropoli@cronica.com.mx

La alcaldesa de Tlalpan, Gabriela Osorio, y el alcalde de Magdalena Contreras, Fernando Mercado, dieron banderazo de salida al operativo de seguridad “Transformando Tu hogar, para Tu Seguridad” en la zona limítrofe entre ambas demarcaciones, con el objetivo de reforzar la seguridad y prevenir la comisión de hechos delictivos en las zonas con mayor índice delictivo.

Ambos alcaldes reafirmaron su compromiso de trabajar de forma coordinada en beneficio de la ciudadanía, asegurando que estas acciones fortalecen la seguridad, previenen el delito y garantizan la tranquilidad en

las zonas colindantes. Además, aseguraron que esta estrategia formará parte de sus proyectos para los tres años de gobierno.

**DESTACAN TRABAJO EN CONJUNTO**

En el operativo de seguridad participaron 60 elementos de la Guardia Nacional, 10 del Ejército Nacional, 90 entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Policía Auxiliar. Además, participó la Fiscalía General de Justicia, la Policía de Investigación y Movilidad, como parte de los modelos de trabajos coordinados de los gobiernos de la cuarta transformación.

Gaby Osorio aseguró que realizar este tipo de recorridos nocturnos son fundamentales debido a que esa zona es uno de los puntos con más demanda en el tema de seguridad.

Explicó que en el caso de Tlalpan, hay colindancia con cinco alcaldías y aseguró que continuará con la estrategia con los alcaldes de las demarcaciones aledañas; que inició con la alcaldía Magdalena Contreras es uno de los límites de los más grandes.

“Yo quería iniciar con mi compañero Fernando Mercado, porque es uno de los límites más grandes que tenemos”.

Además, aseguró que, con el apoyo de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y del Secretario de Seguridad, Pablo Vázquez, se van a lograr muy buenos resultados en los tres años de gestión.

En su intervención, el alcalde Fernando Mercado destacó el trabajo que los gobiernos de la cuarta transformación, que representa un modelo de trabajo innovador y coordinado entre el Gobierno capitalino y las alcaldías.

Además celebró que los operativos servirán para conocer el estado en el que se encuentra la zona y qué servicios requiere.

“Como vecinos compartimos la problemática de la seguridad, pero también los problemas de servicios públicos, estos recorridos sirven además de hacer patrullaje para hacer un levantamiento de temas de servicios urbanos que vamos a atender”, dijo.



**MC, TLALPAN Y AO COMBATIRÁN LA INSEGURIDAD**

El edil contrerense dio a conocer que próximamente junto con la alcaldesa de Tlalpan y el alcalde de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, iniciarán el “Gabinete de Seguridad Regional”, donde se compartirá información y se diseñarán estrategias para mejorar los operativos de seguridad y gestionar atenciones en materia de servicios urbanos en las fronteras, en beneficio de todos los vecinos.

El operativo de Magdalena Contreras y Tlalpan inició en la colonia Pedregal De San Nicolás, de la Cuarta Sección de la alcaldía Tlalpan, en el que autoridades realizaron un recorrido por las calles Temozon, Concal, Cansahcab, Tecal, Tekit, Acanhce, Popolna, Avenida Bosques y Maní; y en territorio de Magdalena Contreras en las calles Ferrocarril de Cuernavaca, Subestación, Ixtlahualtongo, Ojo de Agua y Gavillero.

Las dos alcaldías plantearon un modelo de coordinación para fortalecer la protección ciudadana mediante acciones en conjunto que promuevan la tranquilidad de la zona limítrofe entre ellas.





**En el operativo en Tlalpan y Magdalena Contreras participaron más de 100 elementos de seguridad.**



# Aseguran inmueble en Venustiano Carranza y aprehenden a dos mujeres

**JOSEFINA QUINTERO M.**

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, coordinados con personal de la Defensa, Marina y Guardia Nacional aseguraron un inmueble en la alcaldía Venustiano Carranza donde operaba un grupo rival a la *Unión Tepito*.

Durante el operativo, dos mujeres de 19 y 45 años fueron detenidas, se decomisaron drogas, armas y recuperaron ocho motocicletas con reporte de robo.

Trabajos de inteligencia permitieron a policías capitalinos ubicar el inmueble en las avenidas Congreso de la Unión y Circunvalación, colonia Janitzio, donde presuntamente operaba un grupo delictivo dedicado a la venta y distribución de drogas, extorsión y cobro de piso.

Tras recabar evidencias, se solicitó la orden de cateo, en el que participaron efectivos de la Sedena, Semar y Guardia Nacional, que hallaron 99 dosis de cocaína, 49 bolsas con marihuana y casi 200 gramos del enervante, además de cuatro armas de fuego cortas, cinco cargadores, cinco cartuchos útiles, un silenciador, dos identificaciones y ocho motocicletas de diferentes marcas.

Luego de ser presentadas ante el Ministerio Público, se detectó con el cruce de información que la mujer de 45 años cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario capitalino por robo agravado en 2009.



**ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA**

# Detenidas con drogas, armas y motos robadas

## La mujer de 45 años cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Cdmx por robo agravado en 2009

**REDACCIÓN**

**C**on aparente droga, armas de fuego y varias motocicletas con reporte de robo activo, fueron detenidas dos mujeres en un domicilio de la alcaldía Venustiano Carranza luego de un cateo que se realizó a dicho inmueble.

Gracias a los trabajos de investigación de gabinete y campo, por la identificación de un domicilio posiblemente utilizado para ocultar motocicletas posiblemente robadas, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), con apoyo de agentes de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), ambas de la Ciudad de México, y personal de las Secretarías de la Defensa Nacional (Defensa), de Marina (Semar) y de la Guardia Nacional (GN), ejecutaron una orden de cateo en un inmueble.

Los oficiales de la SSC, a través de labores de inteligencia, localizaron un domicilio en la colonia Janitzio, donde probablemente se llevaban a cabo actividades ilícitas, por ello realizaron trabajos de investigación y mantuvieron las vigilancias fijas y móviles en la zona.

Los datos de prueba obtenidos, fueron entregados por un agente del Ministerio Público de la FGJ a un Juez de Control quien liberó la orden de cateo para intervenir en el inmueble localizado en las avenidas H. Congreso de la Unión y Circunvalación, donde se realizó un despliegue operativo coordinado con personal de Defensa, Marina y Guardia Nacional.

Al ingresar, bajo los protocolos de actuación policial, uso de la fuerza y respeto a los Derechos Humanos, las autoridades detuvieron a dos mujeres, aseguraron 99 dosis

de una sustancia similar a la cocaína, 49 bolsas de aparente marihuana y aproximadamente 200 gramos del mismo vegetal.

También, se aseguraron cuatro armas de fuego cortas, cinco cargadores, cinco cartuchos útiles y un silenciador, dos identificaciones, además de ocho motocicletas de diferentes marcas, las cuales cuentan con reporte de robo activo. Por lo anterior, las mujeres de 19 y 45 años de edad fueron detenidas, informadas de sus derechos de ley y, junto con lo asegurado, quedaron a disposición del agente del Ministerio Público quien definirá su situación jurídica y continuará con las investigaciones del caso; en tanto, el sitio fue sellado y quedó bajo resguardo policial.

Cabe señalar que, de acuerdo con un cruce de información, se pudo saber que la detenida de 45 años, cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por robo agravado en el año 2009.

**Despliegue operativo** con orden de cateo para intervenir en el inmueble localizado en las avenidas H. Congreso de la Unión y Circunvalación, colonia Janitzio





**Detenidas las** dos mujeres en un domicilio de la alcaldía Venustiano Carranza luego de un cateo





**Lo asegurado** quedó a disposición del agente del Ministerio Público  
/FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX



# Cae en la Doctores con droga y dinero

## REDACCIÓN

Tras una breve persecución, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un hombre en posesión de 39 envoltorios de aparente droga, en calles de la alcaldía Cuauhtémoc.

Resultado del operativo para reforzar la seguridad en dicha demarcación, los uniformados desempeñaban sus funciones de patrullaje en las calles Doctor Rafael Norma y Doctor Alvear Núñez, en la colonia Doctores, cuando observaron a un sujeto que manipulaba bolsas de plástico con un vegetal verde.

Tras notar la presencia policial, el posible responsable emprendió la huida e ingresó al área común de un conjunto habitacional ubicado en la calle Doctor Rafael Norma, sin embargo, en una rápida acción lo alcanzaron.

En seguida y en apego a los protocolos de actuación policial, los oficiales le realizaron una revisión de seguridad, tras la cual le hallaron 39 envoltorios de una hierba verde y seca similar a la marihuana, además de dinero en efectivo.

Por lo anterior, los policías detuvieron al hombre de 36 años de edad, le informaron sus derechos constitucionales y junto con la posible droga, lo presentaron ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Cabe señalar que, tras un cruce de información, se supo que el detenido cuenta con cinco ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, uno por Robo calificado en 2022 y cuatro por Delitos contra la salud en los años 2022, 2023 y 2024.

Además, tiene una presentación al Ministerio Público por el delito de robo a negocio sin violencia y una presentación al Juez Cívico, por comercio informal.

**El detenido cuenta con cinco ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, una presentación al MP y una al Juez Cívico**





**Detenido al manipular bolsas de plástico con un vegetal verde** /CORTESÍA: SSC CDMX



**DESFILE NAVIDEÑO**

# Disfrutaron de la verbena más de 60 mil personas

La temporada navideña ya está en la CdMx. El Bolo Fest 2024 se llenó de magia, unión y alegría por parte de los asistentes, sobre todo de los pequeños

**AURELIO SÁNCHEZ**

**E**l ambiente decembrino ya se sintió en la Ciudad de México, a unas horas de entrar a este mes, quizás más esperado por todos. Miles de capitalinos disfrutaron la tarde de este sábado del tradicional Desfile Navideño, Bolo Fest, que desde el 2014, ya diez años, inauguró la temporada navideña.

Este evento, que se ha convertido en una tradición, ofreció una experiencia única llena de magia, unión y tradición.

Esta celebración transformó Paseo de la Reforma con sus carros alegóricos y globos gigantes, lo que hizo explotar de alegría a los más de 60 mil presentes, que se arremolinaron sobre esta gran avenida, cuyos alrededores se vieron colapsados por los cortes viales llevados a cabo por personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC CdMx).

Este desfile estuvo encabezado por el Osito Bolo y Santa Claus, personajes que resaltaron el espíritu navideño. Con más de 16 carros alegóricos y globos de personajes icónicos, el desfile iluminó una vez más esta importante avenida.

Más de 2 mil 400 artistas dieron vida a esta celebración, sumergiendo a los asistentes en un mundo de música, baile y espíritu navideño.

No solo personajes de programas de televisión llegaron al Bolo Fest 2024, sino también personajes de la pantalla grande. Tal fue el caso de Spiderman, el super héroe de Marvel Comics, que llegó en forma de globo con una de sus poses clásicas que encantó a los presentes.

El recorrido del desfile inició en el Monumento a la Revolución, continuó sobre Paseo de la Reforma, hasta llegar a la Glorieta de las Mujeres que Luchan, en la calle Morelos, siguió hasta el Monumento a Cuitláhuac, pasó frente a la Glorieta del Ahuehuete y la Columna del Ángel de la Independencia, y concluyó en la Diana Cazadora, perímetro de la alcaldía Cuauhtémoc.

La gente comenzó a llegar desde antes del mediodía para ocupar el mejor espacio en la calle y avenidas por donde realizó el recorrido.

Tanto chicos como grandes disfrutaron de este desfile que se ha convertido en un clásico en estas fechas entre los capitalinos que acuden a presenciar el espectáculo organizado por una tienda departamental. Pero sin duda, fueron los pequeños de la casa, quienes disfrutaron del espectáculo preparado este sábado.

El señor Juan Hernández, quien acudió en compañía de toda la familia, dijo a **La Prensa** que disfrutó como un pequeño,

además, que el " 'calor' decembrino ya se siente. Es el mes quizás más esperado por las personas, pues todos los días son de fiesta y los mexicanos nos distinguimos por ser fiesteros", dijo entre risas.

En tanto, Osvaldo Martínez, un jovenito de apenas 14 años, quedó atrapado por el espectáculo y "ya sentir las fiestas decembrinas", dijo emocionado.

"Es la segunda vez que venimos", comentó al referirse a su familia, que quedó maravillada el año pasado y quiso volver a vivir esta experiencia.

También participaron bandas y orquestas que entonaron populares villancicos. Esto le dio al evento un toque familiar y auténtico, pues también permitía que los asistentes cantaran.

**OPERATIVO DE SEGURIDAD**

Con más de dos mil efectivos, SSC CdMx desplegó un operativo de vialidad y seguridad durante la ruta del desfile para resguardar la integridad de los asistentes y participantes. Para la concentración de la caravana, dos mil 142 oficiales, acompañados de 111 unidades, una motocicleta, tres grúas, y dos motoambulancias del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) se encargaron de la seguridad del evento que inició a las 16:00 horas. Además, un helicóptero de los Cóndores realizó sobrevuelos de prevención y vigilancia.





**JUAN HERNÁNDEZ**

ASISTENTE AL DESFILE

*“Es el mes quizás más esperado por las personas, pues todos los días son de fiesta y los mexicanos nos distinguimos por ser fiesteros”*



**Más de 2 mil 400 artistas** dieron vida a esta celebración





**Miles de** capitalinos disfrutaron la tarde de este sábado del tradicional Desfile Navideño, que desde el 2014 inaugura la temporada decembrina /FOTOS: DAVID DEOLARTE



# Atrapan a uno con bolsas de marihuana

## REDACCIÓN

Efectivos de la Policía Auxiliar (PA), de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, que realizaban acciones para combatir la incidencia delictiva en la alcaldía Xochimilco, detuvieron a un hombre en posesión de siete bolsas medianas que contenían una hierba verde y seca similar a la marihuana.

Durante un recorrido de seguridad y vigilancia en calles de la colonia San Andrés Ahuayucan, los uniformados se percataron que en la esquina de las calles Moctezuma y Vicente Guerrero, un sujeto tenía en sus manos un envoltorio como los usados para la distribución de droga y quien al notar su presencia intentó huir del lugar.

Los oficiales, con la finalidad de descartar algún hecho delictivo, se acercaron al hombre y le indicaron que, de acuerdo con el protocolo de actuación policial, llevarían a cabo una revisión preventiva que dio como resultado el aseguramiento de cinco bolsas de plástico color naranja y dos más de otros colores, que contenían un vegetal verde y seco con las características propias de la marihuana.

Por lo anterior, la persona de 53 años de edad, fue detenida, enterada de sus derechos de ley y, presentada junto con la aparente droga, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Cabe hacer mención que, luego de realizar un cruce de la información, se pudo conocer que el detenido cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario en el estado de Baja California, por el delito de robo en el año 2003.



**El detenido** en Xochimilco cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario en el estado de Baja California por robo en 2003 /CORTESÍA: SSC CDMX



#OPERATIVOCONJUNTO

# INSTALAN FILTRO VS. TALA ILEGAL

AUTORIDADES LOCALES Y FEDERALES ASEGURARON  
TRES VEHÍCULOS CON MADERA EN TLALPAN

POR ALMAQUIO GARCÍA

**E**

n un operati-  
vo conjunto,  
a u t o r i d a -  
des locales  
y federales  
lograron el

aseguramiento de tres unida-  
des que transportaban produc-  
tos maderables obtenidos de  
manera ilegal.

El resultado se logró a través  
de un filtro carretero instalado  
en la zona de San Miguel To-  
pilejo, Tlalpan, con el objetivo  
de inhibir el transporte ilegal  
de productos maderables y no  
maderables.

La acción fue encabezada  
por personal de la Secretaría  
de Medio Ambiente de la Ciu-  
dad de México (Sedema), en  
coordinación con la Dirección  
General de Inteligencia Policial  
de la Secretaría de Seguridad  
Ciudadana capitalina, la Defen-  
sa Nacional, Guardia Nacional  
y la Procuraduría Federal de Pro-  
tección al Ambiente (Profepa).

Durante la inspección de 51  
vehículos de carga se identifi-  
caron dos unidades

transportando madera (ta-  
blones, polines y barrotos) sin  
contar con la autorización co-  
rrespondiente.

Una de estas unidades tras-  
ladaba siete tablas de la especie  
Pinus sp. en estado verde, con  
un volumen aproximado de  
0.085 metros cúbicos, por lo  
que se procedió a su asegu-  
ramiento.

La segunda unidad trans-  
portaba 46 barrotos y 37 po-  
lines, también de Pinus sp., en  
condiciones similares, lo que  
llevó al aseguramiento tanto  
del vehículo como del producto  
forestal involucrado.

En otro caso, se verificó un  
camión tipo rabón que trans-  
portaba 8.94 metros cúbicos  
de tierra de hoja, en el que, al  
revisar la documentación pre-  
sentada por el conductor de la  
unidad, se detectaron inconsi-  
stencias e irregularidades  
que impidieron demostrar la  
legal procedencia del material  
que fue asegurado y puesto a  
disposición de las autoridades.

En ambos casos, el perso-  
nal de Profepa levantó un acta  
administrativa conforme a sus  
atribuciones legales, actuando  
en estricto cumplimiento de la  
normativa vigente.

Las autoridades capitalinas  
destacaron que con este opera-  
tivo refrendan su compromiso  
con la ciudadanía de garantizar  
el derecho a un medio ambiente  
sano y continuar con la protec-  
ción de los recursos naturales  
de la ciudad, trabajando con  
toda la fuerza del Estado en  
coordinación entre el gobierno  
local y federal.

El jueves fue detenido un  
talamontes en la alcaldía Mil-  
pa Alta.

ARRASAN  
ZONAS

9

ALCALDÍAS CON  
SUELO DE  
CONSERVACIÓN.

2

MIL HECTÁREAS  
HAN SIDO  
AFECTADAS.

ACCIÓN  
CONTRA  
DELITO

1

• En los  
últimos seis  
años se  
han clau-  
surado 40  
aserraderos  
clandestini-  
nos.

2

• 106  
talamontes  
detenidos  
que tenían  
vínculos  
con el  
crimen  
organizado

3

• Se  
reformó  
el código  
penal para  
endurecer  
las san-  
ciones por  
este delito.





● **ESTRATEGIA.** Se inspeccionaron 51 vehículos de carga en la zona de Topilejo.



# Instalan filtro contra la tala ilegal en la alcaldía Tlalpan

Elementos de seguridad confiscan dos vehículos con madera sin permisos

**LAURA ARANA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Los gobiernos federal y local instalaron un filtro carretero a la altura del Poblado de San Miguel Topilejo, en la alcaldía Tlalpan, con el objetivo de inhibir el transporte ilegal de productos maderables y no maderables.

En el operativo participaron la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (Sedema), a través de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corenadr) y en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional (GN), la Dirección General de Inteligencia Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

Durante la inspección de este viernes se observó 51 vehículos de carga y se identificaron dos unidades transportando madera entre tablones, polines y barrotes, sin contar con la autorización correspondiente.

Una de estas unidades trasladaba siete tablas de la especie *Pinus sp.* en estado verde, con un volumen aproximado de 0.085 metros cúbicos, por lo que se procedió a su aseguramiento.

La segunda unidad transportaba 46 barrotes y 37 polines también de *Pinus sp.* en condiciones similares, lo que llevó al aseguramiento tanto del vehículo como del producto forestal involucrado.

En otro caso, se verificó un camión tipo rabón que transportaba 8.94 metros cúbicos de tierra de hoja. Al revisar la documentación presentada por el conductor, se detectaron inconsistencias que impidieron demostrar la legal procedencia del material.

En consecuencia, el personal de Profepa levantó un acta administrativa conforme a sus atribuciones legales, actuando en cumplimiento de la normativa vigente. ●

**46**

**BARROTES**

y 37 polines de *Pinus sp* fueron asegurados en una unidad.

**51**

**VEHÍCULOS DE CARGA**

fueron identificados como parte del filtro carretero en Topilejo.



ESPECIAL

Retén asegura vehículo con polines sin documentación.



## REVISAN 51 VEHÍCULOS

## Instalan filtro en carretera para combatir tala ilegal

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

La Secretaría del Medio Ambiente, en coordinación con diversas autoridades, instaló un filtro carretero a la altura del pueblo de San Miguel Topilejo, en la alcaldía Tlalpan, con el objetivo de inhibir el transporte de madera producto de la tala ilegal.

En el primer día de operación se realizó la inspección de 51 vehículos de carga y se identificaron dos unidades transportando madera (tablones, polines y barrotes) sin contar con la autorización correspondiente.

“Una de estas unidades trasladaba siete tablas de la especie *Pinus sp.* en estado verde, con un volumen aproximado de 0.085 metros cúbicos (m<sup>3</sup>), por lo que se procedió a su aseguramiento.

“La segunda unidad transportaba 46 barrotes y 37 polines también de *Pinus sp.* en condiciones similares, lo que llevó al aseguramiento tanto del vehículo como del producto forestal involucrado”, indicó la dependencia en una ficha informativa.

En otro caso, se verificó un camión tipo rabón que transportaba 8.94 m<sup>3</sup> de tierra de hoja.



Foto: Especial

La inspección se llevó a cabo a la altura de San Miguel Topilejo.



## Un filtro contra la tala ilegal

Dos camiones que trasladaban madera obtenida de tala ilegal fueron asegurados.

- Un retén fue montado ayer por la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Poblado de San Miguel Topilejo, Alcaldía Tlalpan.
- Durante la inspección de 51 vehículos de carga, se identificaron 2 unidades transportando madera como tablonés, polines y barotes, sin contar con la autorización correspondiente.
- Otra de las unidades inspeccionadas transportaba 46 barotes y 37 polines en condiciones de irregularidad.

### PÁGINA 3



# 51

vehículos de carga fueron inspeccionados.

# 3

dependencias de seguridad están a cargo del filtro.



# Van contra tala ilegal con un filtro carretero

BERNARDO URIBE

La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), a través de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corenadr), realizó el viernes un filtro carretero a la altura del Poblado de San Miguel Topilejo, en la Alcaldía Tlalpan, con el objetivo de inhibir el transporte ilegal de productos maderables y no maderables.

Durante la inspección de 51 vehículos de carga, se identificaron dos unidades que movilizaban madera, como tablones, polines y barrotes, sin contar con la autorización correspondiente.

“Una de estas unidades trasladaba siete tablas de la especie *Pinus sp.* en estado verde, con un volumen aproximado de 0.085 metros cúbicos, por lo que se procedió a su aseguramiento”, indicó la Sedema.

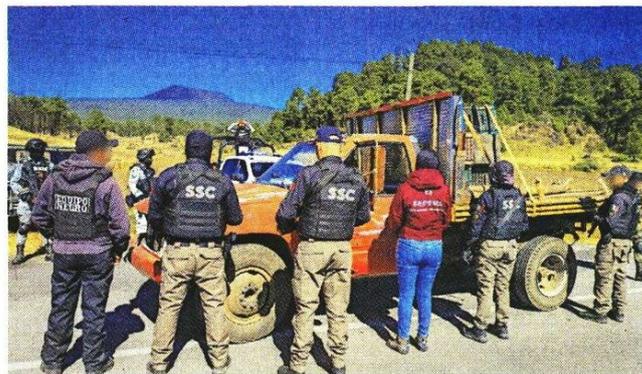
Dicho operativo fue realizado en coordinación con corporaciones de seguridad como, la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, Dirección General de Inteligencia Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

De acuerdo con la Sedema, otra de las unidades inspeccionadas transportaba a bordo un total de 46 barrotes y 37 polines también de la especie *Pinus sp.* y en condiciones similares de irregularidad, por lo que se llevó a cabo el aseguramiento del vehículo y del producto forestal.

Además, otro camión que transportaba 8.94 metros cúbicos de tierra de hoja fue sancionado con un acta administrativa por parte del personal de la Profepa, ya que se detectaron inconsistencias en la documentación presentada que impidieron demostrar la procedencia legal del material.

## Secretaría del Medio Ambiente

Una de estas unidades trasladaba siete tablas de la especie *Pinus sp.* en estado verde, con un volumen aproximado de 0.085 metros cúbicos, por lo que se procedió a su aseguramiento”.



La Sedema realizó un filtro carretero el viernes a la altura del Poblado de San Miguel Topilejo.



Durante el operativo fueron inspeccionados 51 unidades de carga en la Alcaldía Tlalpan.



ARMAN OPERATIVO

# Fuera abajo... el negocio de talamontes en la Ciudad

Gobierno federal y local realizan operativo en Topilejo en busca de tráfico de madera y en protección al medio ambiente de la Ciudad

LAURA ARANA

Los gobiernos federal y local instalaron un filtro carretero a la altura del poblado de San Miguel Topilejo, en la alcaldía de Tlalpan, con el objetivo de inhibir el transporte ilegal de productos maderables y no maderables.

En el operativo participaron la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (Sedema), a través de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corenadr) y en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional (GN), la Dirección General de Inteligencia Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

**CARGADOS.** Durante la inspección se revisaron 51 vehículos de carga y se identificaron dos unidades transportando madera, entre tablonés, polines y barotes, sin contar con la autorización correspondiente por lo que se les inició una investigación en ese mismo momento de la revisión.

Una de estas unidades trasladaba siete tablas de la especie Pinus sp. en estado verde, con un volumen aproximado de 0.085 metros cúbicos, por lo que se procedió a su aseguramiento.

Una segunda unidad transportaba 46 barotes y 37 polines también de Pinus sp. en condiciones similares, lo que llevó al aseguramiento tanto del vehículo como del producto forestal involucrado.

En otro caso, se verificó un camión tipo rabón que transportaba 8.94 metros cúbicos de tierra de hoja. Al revisar la documentación presentada por el conductor, se detectaron inconsistencias que impidieron demostrar la legal procedencia del material.

En consecuencia, el personal de Profepa levantó un acta administrativa conforme a sus atribuciones legales, actuando en cumplimiento de la normativa vigente.

El gobierno de la Ciudad de México y la Secretaría del Medio Ambiente local señalaron que con estas acciones buscan garantizar el derecho a un medio ambiente sano.

“Con este operativo, el Gobierno de la Ciudad de México y la Secretaría del Medio Ambiente, reafirman su compromiso con la ciudadanía de garantizar el derecho a un medio ambiente

sano”

Comunicado  
Secretaría del Medio Ambiente

ESPECIAL

51

VEHÍCULOS

que transportaban madera fueron revisados para saber el origen de la carga que traían, varios no pudieron comprobarlo.





En el operativo estuvo la Sedema y la Guardia Nacional, entre otras.



## ACCIONAN CONTRA TALAMONTES



# PALAZO ALHAMPA

## REALIZAN REVISIONES A CAMIONETAS EN TOPILEJO Y DECOMISAN MADERA

BERNARDO URIBE

La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), a través de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, realizó el viernes un filtro carretero en San Miguel Topilejo, en la Alcaldía Tlalpan, con el objetivo de inhibir el transporte ilegal de productos maderables y no maderables.

Durante la inspección a 51 vehículos de carga, se identificaron dos unidades movilizandando madera, como tablones, polines y barros, sin contar con la autorización correspondiente.

“Una de estas unidades trasladaba siete tablas de la especie Pinus sp. en estado verde, con un volumen aproximado de 0.085 metros cúbicos, por lo que se procedió a su aseguramiento”, indicó la Sedema.

Dicho operativo fue realizado en coordinación con autoridades federales como, la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, Dirección General de Inteligencia Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

De acuerdo con la Sedema, otra unidad transportaba 46 barros y 37 polines también de la especie Pinus sp. y en condiciones similares de irregularidad, por lo que se llevó a cabo el aseguramiento del vehículo y del producto forestal.

Además, otro camión que transportaba 8.94 metros cúbicos de tierra de hoja fue sancionado con un acta administrativa por parte del personal de la Profepa, ya que se detectaron inconsistencias en la documentación presentada que impidieron demostrar la procedencia legal.



Una de estas unidades trasladaba siete tablas de la especie Pinus sp. en estado verde, con un volumen aproximado de 0.085 metros cúbicos, por lo que se procedió a su aseguramiento.

**Secretaría del Medio Ambiente**

También han encontrado varias bodegas con madera



Muchos vehículos han sido confiscados con madera.



En Topilejo instalaron el filtro de inspección.





**ALCALDÍA AZCAPOTZALCO**

# Por mala copa discute con amigo y le pega un balazo

NOEL F. ALVARADO

**La mujer fue detenida y remitida ante las autoridades ministeriales de la FGJ de la CdMx**

Una reunión de amigos que se organizaba en una vivienda de la alcaldía Azcapotzalco terminó en tragedia, debido a que una joven mujer discutió con uno de los asistentes, para luego sacar un arma de fuego y dispararle en el rostro.

El baleado cayó mortalmente herido, en tanto que los presentes se quedaron atónitos al presenciar la forma en que se cometió esta agresión directa.

En medio de la confusión, algunos testigos de inmediato solicitaron la intervención de personal de los cuerpos de socorro y de la policía. Cuando uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México arribaron al lugar procedieron a detener a la presunta agresora,

identificada como Jazmín "C", la cual fue remitida ante las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. El baleado fue identificado como Víctor, el cual falleció en los momentos en que era trasladado ante un hospital. Los primeros reportes de la policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, señalan que durante la madrugada de este sábado un grupo de amigos se encontraba conviviendo en una casa de la alcaldía Azcapotzalco. De manera repentina Jazmín empezó a discutir con Víctor por motivos desconocidos. Luego de ello, Jazmín sacó de entre sus pertenencias un arma de fuego, le apuntó al rostro a Víctor y le disparó.

La bala se le incrustó en la cara a Víctor, el cual cayó moralmente herido. Las investigaciones continúan por parte de policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía capitalina. La mujer presunta agresora, identificada como Jazmín, se encuentra a disposición del agente del Ministerio Público y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.



**La mujer es acusada de presunto homicidio** /CORTESÍA





## Mujer ordena que floreen el 'hocico' de su compita

**CDMX.**—Luego de que, presuntamente, tuvo un conflicto con una mujer, Víctor Emilio, mejor conocido como 'El Bam Bam', recibió su visita, quien junto a otros sujetos lo agredieron dentro de su domicilio, en la colonia Del Gas, en la alcaldía Azcapotzalco.

Tras recibir varios golpes, uno de los sujetos sacó un arma y bajo las ordenes de la mujer, el sujeto se la colocó en la boca a Víctor y disparó.

Al ser herido, frente a la mirada de sus familiares, Víctor se recostó en el suelo, mientras que sus agresores abandonaban su domicilio.

De inmediato los parientes del hombre llamaron a los servicios de emergencia, los cuales llegaron casi de inmediato para auxiliar a la víctima.

Paramédicos estabilizaron al hombre y lo trasladaron a un hospital cercano, donde fue diagnosticado con una herida superficial, causada con la bala que uno de sus agresores disparó, sin que las lesiones pusieran en riesgo su vida.

Mientras 'El Bam Bam' era atendido en el hospital, sus familiares eran entrevistados por agentes de la policía, a quienes les contaron que, instantes antes una de sus vecinas, identificada como Jazmín, había acudido a su domicilio, ubicado en el cruce de las calles Aldana y Cerdeña, donde junto a otros sujetos ingresó por la fuerza para agredir a Víctor, desconociendo la causa.

**ATORADA.** Luego de que los agentes conocieran las características de la principal agresora, los agentes realizaron un recorrido en la zona, y tras varios minutos lograron ubicar a la mujer, quien se refugiaba en su domicilio.

Tras someterla, la mujer fue subida a una patrulla y llevada hacia el Ministerio Público, donde respondería por el ataque hacia Víctor. Hasta el cierre de esta edición se desconocía el paradero de los otros sujetos que participaron en el ataque.

Mientras que la Fiscalía General de Justicia capitalina abrió una carpeta por el delito de tentativa de homicidio en contra de Jazmín y sus cómplices. *Redacción*



# ¿Cierra al fin?

El propietario de Izazaga 89 ordenó cerrar hasta nuevo aviso el lugar; horas más tarde fue clausurado

BERNARDO URIBE E IVÁN SOSA

El edificio de Izazaga 89 vivió ayer una jornada trémula.

Al cierre que fue ordenado por el propietario del inmueble, le siguieron en cuestión de horas un desalojo masivo y la clausura por parte de las autoridades de la Ciudad de México.

Sobre el predio pende la amenaza de un proceso de extinción de dominio que promovió el Gobierno federal el viernes, tras el decomiso de más de 260 mil piezas de mercancía apócrifa introducidas ilegalmente al País.

El amago surtió efecto.

Ayer, personal de seguridad del lugar mantuvo cerrada las puertas del acceso principal al edificio también conocido como Mexico Mart.

“Les informamos que, por instrucciones de los propietarios del edificio, la plaza permanecerá cerrada hasta nuevo aviso”, se leía en hojas blancas pegadas sobre la puerta de cristal.

En Calle Nezahualcōyotl, a espaldas del inmueble, un ejército de comerciantes, diableros y trasladistas extraía mercancía en cajas y bolsas, además de mobiliario como muebles, anaqueles y refrigeradores.

“La única instrucción que tenemos es cerrar com-

pletamente la plaza y ya los locatarios tomaron la decisión de empezar a sacar la mercancía”, explicó un trabajador de seguridad.

Algunos bultos eran dirigidos en diablitos o sobre las espaldas de los trasladistas a bodegas próximas, otros eran subidos a taxis, autos particulares o pequeñas camionetas.

“Nadie nos dijo nada, sólo que iban a cerrar; por eso decidimos mejor salirnos, aquí no hay garantía para nuestra mercancía y quién sabe cuándo vuelva a abrir”, reclamaba Rosalba, quien desde hace poco más de dos años trabajaba en Izazaga 89.

“Ahorita no tenemos a dónde ir o dónde guardar las cosas, tenemos mucho coraje, porque nosotros somos un negocio legal, con facturas y otros comprobantes, pero, por unos cuántos irregulares, nos afectaron a todos”.

La Mexico Mart formaba parte de una cadena de cuatro inmuebles ubicados en el Centro Histórico, todos ellos enfocados en el mismo negocio: la renta de espacios para comercializar productos que se envían desde Asia y que ingresan al País de forma irregular.

En junio, REFORMA publicó que, después de la pandemia, al menos 13 calles del Primer Cuadro sumaron 17 edificios y cientos de nego-

cios que fueron convertidos en bodegas y lugares para venta de este tipo de artículos.

“Nosotros hicimos alrededor de 40 viajes redondos cada uno, lo bueno que las bodegas del jefe son aquí mismo sobre Neza, pero hay otras que son hasta Allende o por Eje 1”, contaba Manuel, transportista de las bodegas.

Hacia la noche, cuando el desalojo continuaba, funcionarios del Gobierno capitalino ubicaron sellos de clausura en la entrada del inmueble. La medida fue aplicada por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) y el Instituto de Verificación Administrativa (Invea).

Myriam Urzúa, titular de la SGIRPC, aseguró que la sanción fue impuesta por incumplir con los programas de Protección Civil, operar sin uso de suelo y fusionar predios sin autorización, las mismas causantes que detonaron la clausura de julio pasado.

“Se hizo un seguimiento a la anterior suspensión, lamentablemente no atendieron lo que tenía que ver con la fusión de los predios, Izazaga y Nezahualcōyotl y, por lo tanto, hubo que hacer una clausura hasta que ellos definitivamente entreguen los papeles”, indicó.





■ Sellos de clausura fueron impuestos por la noche.



■ Elementos de la SSC fueron desplegados.



**EL ÉXODO.** Comerciantes y diableros extraían ayer a mediodía mercancía y mobiliario de la macroplaza de Izazaga.



Arrienda desde 2002 inmuebles a Administraciones de la Capital

# Es dueño de plaza contratista de la 4T

Gobierno de CDMX  
rentaba espacios  
en edificio donde  
venden fayuca

IVÁN SOSA

El edificio de Izazaga 89, que se encuentra en un proceso de extinción de dominio debido a que alberga una plaza que vende de manera ilegal productos y piratería, es propiedad de las inmobiliarias Marly y Arel, mismas que han tenido contratos de arrendamiento de oficinas desde 2002 para distintos Gobiernos de la Ciudad de México.

Hasta finales del año pasado, el Gobierno capitalino mantuvo contratos con estas inmobiliarias, de los empresarios Elías y Abraham Helfon Daniel.

Por ejemplo, hasta diciembre de 2023, uno de los pisos de la plaza de Izazaga 89, también conocida como MexicoMart, era la sede del Órgano Interno de Control del Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la CDMX, que despachaba en el Mezzanine 1.

Para ese momento, el predio, que cuenta con irregularidades en el uso de suelo –según informó el propio Gobierno capitalino en julio pasado, tras la clausura del inmueble que se extendió por un mes– ya ofrecía en sus 16 pisos mercancía irre-

gular, en su mayoría proveniente de Asia.

Luego de que el jueves en el lugar se aseguraron 262 mil piezas apócrifas que ingresaron de forma irregular al País, el edificio enfrenta un proceso de extinción de dominio, promovido por el Secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

La plaza de Izazaga 89 fue ocupada entre 2012 y 2018 por las Secretarías de Administración y Finanzas, de Seguridad Pública, del Trabajo, del Sistema de Aguas y del Instituto de Infraestructura Educativa, del Gobierno de la CDMX.

Tras el temblor de 2017, el inmueble sufrió daños severos, por lo que funcionarios capitalinos optaron por cancelar los contratos y mudarse a otras oficinas.

Sin embargo, en marzo de 2020, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad firmó un contrato para alquilar del 1 de abril al 31 de octubre de ese año dos pisos del edificio.

Después de la salida de las dependencias gubernamentales, el inmueble fue anunciado como punta de lanza del proyecto Mexico-

Mart. y ofrecía a posibles

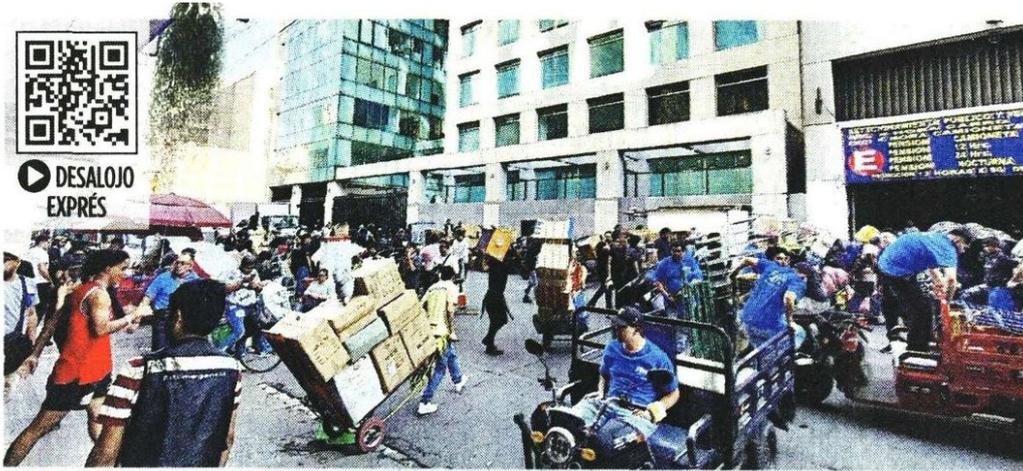
clientes un inmueble seguro que incluso tenía helipuerto. Pero al final fue ocupado por comerciantes de productos asiáticos que saturaron los 16 pisos del sitio.

Los Helfon Daniel han rentado otros inmuebles a la Administración local.

En 2019, durante la gestión de Claudia Sheinbaum al frente de la Capital, se firmó un contrato de arrendamiento con la Secretaría de Salud local por el piso 4 del inmueble ubicado en Avenida Té 840, en la Colonia Granjas México, en Iztacalco. Desde 2002 tienen contratos con el Gobierno capitalino, que entonces encabezaba AMLO.

Como responsable de la inmobiliaria Arel, Elías Helfon Daniel acreditó su domicilio en Nezahualcóyotl 120, un predio que fue fusionado de forma irregular con el de Izazaga 89, según documentos oficiales.





■ Comerciantes retiraron sus mercancías de Izazaga 89 durante todo el día de ayer.



## ellavaderodechabelita

POR DOÑA CHABE

### CHINADERAS

Lupita, muchas veces platicamos aquí de los productos chinos que venden en las principales calles del Centro de la CDMX, que a simple vista no cumplen con ninguna de las Normas Oficiales Mexicanas y de los que ninguna autoridad tanto federal como local se habían dado cuenta.

Así es Chabelita, los inspectores de la Profeco y del INVEA, así como las autoridades de la Alcaldía Cuauhtémoc y las de Gobierno de la Ciudad, no se dieron cuenta de cómo los chinos se fueron apropiando, rápidamente, primero de locales comerciales y luego de edificios completos, desplazando a los comerciantes locales.

¿En serio, Lupita, usted cree que no se dieron cuenta o de plano se hicieron de la vista gorda a cambio de jugosas mochadas?

Hasta que Marcelo Ebrard, Secretario de Economía, el pasado jueves hizo un operativo sorpresa contra la piratería, con personal del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de la Secretaría de Marina y la propia Secretaría de Economía, en el edificio ubicado en Izazaga 89, Chabelita.

¿Y la pregunta es por qué no participaron en este operativo funcionarios de la Profeco, del SAT y de Aduanas? ¿Será que no les tiene confianza? Por algo no los invitó, Lupita.

Pues, comadrita, en el operativo, que no es el primero, es el cuarto, que se hace a esa plaza comercial, se decomisaron 262 mil 334 piezas de diversas mercancías procedentes de Asia, con un valor de 7.5 millones de pesos, que sus propietarios no presentaron ningún documento que acredite su ingreso legal al país.

Lupita, Marcelo Ebrard advirtió: "tengo la lista de las agencias aduanales involucradas en este contrabando, vamos a pedir su cancelación y vamos a ver por cuál aduana entró la mercancía", se les acabó la fiesta.

Eso está muy bien, Chabelita, pero también que diga qué funcionarios de Aduanas y del SAT son parte del jugoso contrabando.

### LEY DE PROTECCIÓN ANIMAL

Chabelita, hace unos días fue aprobada por unanimidad en la Cámara de Senadores la iniciativa presentada por el senador Oscar Cantón Zetina,

para la protección y trato digno de los animales. Esta iniciativa, comadrita, obliga al Estado a proteger, cuidar y evitar cualquier tipo de abuso, así como el uso de animales salvajes en espectáculos con fines de lucro.

Muy bien por el senador Cantón Zetina, Lupita, sin duda es una iniciativa que hacía falta, porque el maltrato animal es parte del día a día, hay miles de perros y gatos que no tienen un hogar y menos que comer y eso los vemos en cualquier calle de la Ciudad, padecen las inclemencias del tiempo, calor, lluvias y frío, pero sobre todo el maltrato de muchos que son más animales que los propios animalitos. Pero se quedó corto en su iniciativa.

¿Por qué dice que se quedó corto, Chabelita?

Porque le faltó incluir como maltrato animal el escandaloso ruido que producen los fuegos artificiales de las celebraciones de los santos patronos de las iglesias de los barrios en todo el País, con estos estruendos los animales sufren y se estresan. La verdad no creo, Lupita, que a los santos les guste espantar a los animalitos, además de contaminar el medio ambiente.



**TRAS OPERATIVO****Vacían México Mart**

Más de mil 500 locales en el Centro Histórico de la CdMx fueron desalojados por orden de los dueños tras el operativo contra la piratería. **Pág 16**

**CIERRA PLAZA POLÉMICA**

# “Teníamos hasta las 10 para sacar la mercancía”

DANA ESTRADA

**Locatarios desalojaron Izazaga 89 a petición de sus dueños; algunos se mudarán a inmuebles cercanos y otros despidieron a sus trabajadores**

Con la mirada atónita y muecas de disgusto, decenas de empresarios, principalmente de origen chino, que desde hace más de tres años ocupaban los inmuebles de Izazaga 89 y Nezahualcóyotl 120, ordenaban a centenares de empleados mexicanos y migrantes vaciar los más de mil 500 locales y bodegas de ese lugar.

El desalojo de México Mart ocurrió a petición de los dueños del lugar, según los comerciantes, luego del operativo del jueves en el que las autoridades federales y locales decomisaron más de 262 mil artículos de productos pirata y de que se presentó una denuncia ante la FGR para iniciar con la extinción de dominio del inmueble, un proceso jurídico con el que el gobierno busca retirar la propiedad al dueño actual por permitir la venta de mercancía ilegal.

Pese a que la plaza comenzó a dar servicio de forma habitual a partir de las 10 de la mañana de ayer, una hora después algunos diableros comenzaron a acarrear cajas llenas de mercancía de origen asiático: ropa, juguetes, bisutería, maquillaje, zapatos, golosinas, y hasta bicicletas eléctricas.

“Ayer (viernes) comenzaron algunos a sacar sus cosas, sobre todo en la no-

che, pero eran muy pocos. Hoy (sábado) en la mañana todos los de mostrador y cargadores llegaron a trabajar como siempre, pero a las 11 se empezaron a ver cómo muchos diableros sacaban las cosas de los locales”, comentó Dulce, quien vende comida afuera de la plaza.

En tanto, Martha, comerciante mexicana que vendía ropa y artículos de belleza de origen asiático en el cuarto piso, contó a **El Sol de México** que alrededor de las 15:00 horas, a través del chat de locatarios de la plaza, les avisaron que debían desalojar los locales y que solo tenían hasta las 22:00 horas.

“La administración mandó un aviso diciéndonos que sacáramos todo lo que pudiéramos y teníamos hasta las 10 de la noche para sacar todo, nuestra mercancía, muebles, cajas, y dejar todo vacío”, señaló. Alrededor de las 18:00 horas, la mujer no tenía ni el 40 por ciento de sus productos fuera.

Por su parte Janeth, quien trabaja en otra tienda, dijo que sus jefes tenían tres locales en ese edificio; sin embargo, toda la mercancía y trabajadores serían reubicados en la plaza Flamencos 9, a unos metros de este lugar.

“Mis patrones tienen más locales ahí, nos vamos a ir. Hasta donde yo sé no hay despidos”, comentó. Sin embargo,

señaló que conocidos de otros locales, sobre todo dependientas y trabajadoras de mostrador fueron liquidados antes del mediodía.

“Muchos locales despidieron a la gente del mostrador. Les pagaron su día y las despidieron. No hubo aguinaldos o algo. Y solo se quedaron con cargadores y diableros que van a ocupar en lo que sacan y mueven la mercancía a otros locales”, aseguró la mujer.

La mayoría de la mercancía era trasladada por diableros; sin embargo, después de las seis de la tarde los empresarios llevaron camiones de redilas, motocicletas eléctricas con cajas y pequeños camiones de carga.

Durante el desalojo decenas de policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana cerraron el paso vehicular y presenciaban el vaciado de bodegas, sin intervenir en el paso de los trabajadores y locatarios.



**EL INVEA HACE REVISIÓN**

En un proceso aparte, el instituto de Verificación Administrativa de la Cdmx (Invea) inició este mismo sábado una visita de verificación, derivada del seguimiento del pasado cierre, ocurrido el 11 de julio, donde los propietarios de Iza-zaga 89 y Nezahualcóyotl 120 no acreditaron la fusión de ambos inmuebles para dar paso a la plaza comercial en una zona de conservación patrimonial como lo es el Centro Histórico.

Tras revisar cada un de los 16 pisos que conforman el inmueble, la dependencia terminó por clausurar nuevamente el edificio, colocando sellos en el acceso principal.

**JANETH**

TRABAJADORA

***“Muchos locales despidieron a la gente del mostrador. Le pagaron su día y la despidieron. No hubo aguinaldos o algo. Y solo se quedaron con los diableros”***

**BUSCAN SANCIONES POR PIRATERÍA**

**EL SECRETARIO** de Economía, Marcelo Ebrard, advirtió que actuará contra los agentes aduanales que permitieron la entrada ilegal de mercancía





**Desde las 11:00 horas**, los comerciantes comenzaron a desocupar los mil 500 locales que conforman la plaza México Mart



# ¡DESALOJADOS!

**CIERRAN PLAZA IZAZAGA 89 Y DEJAN A LA DERIVA A CIENTOS DE TRABAJADORES, CON FRUSTRACIÓN, CORAJE Y TRISTEZA; CERCA DE LAS 20:00 HORAS COLOCARON LOS SELLOS DE CLAUSURA**

Pág. 22



FOTOS: GUILLERMO PANTOJA

**A LA DERIVA, CIENTOS DE TRABAJADORES**

## Vacían Izazaga 89 y ya luce sellos de clausura

Hay molestia e incertidumbre entre los empleados que no saben qué pasará con ellos; diablos denuncian que empresarios chinos no les pagaron el desalojo

**DANA ESTRADA**

**C**on la mirada atónita y muecas de disgusto, decenas de empresarios, principalmente de origen chino, que desde hace más de tres años ocupa-

ban los inmuebles de Izazaga 89 y Nezahualcóyotl 120, ordenaban a centenares de empleados mexicanos y migrantes vaciar los más de mil 500 locales y bodegas de ese lugar.

Después de las 20:00 horas de este sábado, personal del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, (Invea) colocó los sellos de clausura al edificio que alberga el corazón de la mer-



cancia china en el centro de la capital.

El desalojo de México Mart ocurrió a petición de los dueños del lugar, según los comerciantes, luego del operativo del jueves en el que las autoridades federales y locales decomisaron más de 262 mil artículos de mercancía ilegal y de que se presentó una denuncia ante la FGR para iniciar con la extinción de dominio del inmueble, un proceso jurídico con el que se busca retirar la propiedad al dueño actual por permitir este tipo de actividades.

### LEY FUGA

Pese a que la plaza comenzó a dar servicio de forma habitual a partir de las 10:00 de la mañana, una hora después algunos diableros comenzaron a acarrear cajas llenas de mercancía de origen asiático: ropa, juguetes, bisutería, maquillaje, zapatos, golosinas, y hasta bicicletas eléctricas.

"Ayer (viernes) comenzaron algunos a sacar sus cosas, sobre todo en la noche, pero eran muy pocos. Hoy en la mañana todos los de mostrador y cargadores llegaron a trabajar como siempre, pero a las 11:00 se empezó a ver como muchos diableros sacaban las cosas de los locales", comentó Dulce, quien vende comida afuera de la plaza.

En tanto, Martha, comerciante mexicana que vendía ropa y artículos de belleza de origen asiático en el cuarto piso, contó a El Sol de México que alrededor de las 15:00 horas, a través del chat de locatarios de la plaza, les avisaron que debían desalojar los locales y que solo tenían hasta las 22:00 horas.

### TRISTEZA ENTRE TRABAJADORES

"La administración mandó un aviso diciéndonos que sacáramos todo lo que pudiéramos y teníamos hasta las 10:00 de la noche para sacar todo, nuestra mercancía, muebles, cajas, y dejar todo vacío. Voy a mover mi mercancía a otros lugares y vamos a ver cuántos nos quedamos", comentó Martha.

Alrededor de las 18:00 horas, Martha no tenía ni el 40 por ciento de su mercancía fuera.

Por su parte Janeth, trabajadora del mostrador dijo que sus jefes tenían tres locales en ese edificio; sin embargo, toda la mercancía y trabajadores serían reubicados en la plaza Flamencos 9, a unos metros de Nezahualcóyotl I20.

"Mis patrones tienen más locales ahí, nos vamos a ir. Hasta donde yo sé no hay despidos", comentó. Sin embargo, señaló que conocidos de otros locales, sobre todo dependientes y trabajadoras de mostrador fueron liquidados antes del mediodía.

"Muchos locales despidieron a la gente del mostrador. Les pagaron su día y las despidieron. No hubo aguinaldos o algo. Y solo se quedaron con cargadores y diableros que van a ocupar en lo que sacan y mueven la mercancía a otros locales", aseguró Janeth.

Hasta antes de las 18:00 horas, la mayoría de la mercancía era trasladada por diableros; sin embargo, minutos más tarde los empresarios llevaron camiones de repelentes, motocicletas eléctricas con cajas y pequeños camiones de carga.

### MOLESTIA DE DIABLEROS

Incluso, diableros y trabajadores se mostraron molestos porque algunos comerciantes chinos no les quieren pagar. De acuerdo con una trabajadora, empresarios chinos prometieron 200 pesos por viaje de carga a cada diablero. Sin embargo, denunciaron que algunos no quisieron pagarles y los acusaron de rateros.

"Mis sobrinos les avisaron que les daban trabajo para sacar toda la mercancía. Dijeron que 200 pesos por viaje. Ya llevaban 10 y no les quisieron apagar", comentó la denunciante.

Durante el desalojo decenas de policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina cerraron el paso vehicular de la calle Nezahualcóyotl y presenciaban el vaciado de decenas de bodegas, sin intervenir en el paso de los trabajadores y locatarios.

### INVEA REALIZA VISITA DE VERIFICACIÓN

En un proceso aparte, el Instituto de Verificación Administrativa de la CdMx (Invea) inició este mismo sábado una visita de verificación, derivada del seguimiento del pasado cierre ocurrido el 11 de julio del año en curso, donde el propietario de los inmuebles de Izazaga 89 y Nezahualcóyotl I20 no pudo acreditar la fusión de ambos inmuebles para dar paso a la plaza comercial en una zona de conservación patrimonial como lo es el Centro Histórico. "Este es un inmueble que se encuentra en una zona de conservación patrimonial,

se hizo una visita de verificación y se clausuró (en julio pasado) porque no tenía los papeles para acreditar.

"Un seguimiento de que no han dado cumplimiento a la resolución, los dueños del edificio y se les dio un periodo para que cumplieran. Ellos hicieron una intervención en un área de conservación patrimonial, no tienen los papeles, no está autorizada", señaló el Invea.

La dependencia después de las 20:00 horas personal de dicho instituto regresó al inmueble para poner los sellos de clausura de la Plaza Izazaga 89.

### LA FUERZA PÚBLICA

Después de las 21:30 horas, personal de la Fuerza Pública de la SSC de la Ciudad de México arribaron a las puertas de la calle Nezahualcóyotl de la Plaza para impedir el paso de todo tipo de persona, quienes seguían sacando la mercancía.



### INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

*"Ellos hicieron una intervención en un área de conservación patrimonial, no tienen los papeles, no está autorizada"*

A las 15:00 horas, a través del chat de locatarios de la plaza, les avisaron que debían desalojar





**Diablos en operación desalojo**

## ¿Y LA PAGA?

**DE ACUERDO** con una trabajadora, empresarios chinos prometieron 200 pesos por viaje de carga a cada diablero. Sin embargo, denunciaron que algunos no quisieron pagarles y los acusaron de rateros



**Anoche, el Invea colocó los sellos de clausura al edificio que alberga el corazón de la mercancía de origen chino en el centro de la CdMx** /FOTOS: GUILLERMO PANTOJA





El desalojo ocurrió a petición de los dueños del lugar, según los comerciantes, luego del operativo del jueves y tras la denuncia ante la FGR para iniciar con la extinción de dominio



Anoche mismo, la fuerza pública arribó a las puertas de la plaza para impedir el paso a toda persona que seguía sacando mercancía



# Tensión en plaza de Izazaga; vacían bodegas

▲ Anoche, a las 12:05 horas, personal del Invea de la Ciudad de México colocó sellos de "suspensión de actividades" en cortinas y accesorias de la plaza México Mart, ubicada en José María Izazaga 89, por presuntas irregularidades. Entre gritos en chino, español y tsotsil, cientos de personas se apresuraron durante el día a retirar mercancías de origen asiático. El jueves pasado fueron decomisados ahí miles de productos apócrifos. Policías capitalinos resguardan el lugar. Fotos Jair Cabrera  
ELBA MÓNICA BRAVO / P 23





**ASEGURAN QUE NO CUENTA CON LICENCIA DE FUSIÓN DE PREDIOS**

# Autoridades cierran Plaza Izazaga; cientos sacan mercancía de locales

Vendedores entran por detrás del inmueble aun con vigilancia policiaca

**ELBA MÓNICA BRAVO**

Autoridades capitalinas colocaron por segunda vez, en menos de cinco meses, sellos de suspensión de actividades en la Plaza México Mart, de José María Izazaga 89, por presuntas irregularidades administrativas al operar sin la licencia de fusión de predios y por encontrarse en un área de conservación patrimonial.

El movimiento en el inmueble —en el que se vende mercancía de origen asiático y donde el pasado jueves en un operativo federal se decomisaron más de 260 mil productos piratas, motivo por el cual se inició un proceso de extinción de dominio— empezó cuando personal administrativo puso anuncios en los que informaba a los comerciantes de los 16 pisos que por instrucciones de los propietarios “el inmueble permanecerá cerrado hasta nuevo aviso”.

Prácticamente 12 horas después, pasada la medianoche, el gobierno capitalino colocó los sellos del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) con la leyenda “suspensión de actividades” en las cortinas del estacionamiento y otros accesos de la calle Nezahualcóyotl, en la parte posterior, que fueron resguardados por policías capitalinos.

Trabajadores de la plaza también pegaron cartulinas fluorescentes en las que se leía: “cerrado

temporalmente”, lo que causó que decenas de comerciantes desfilaran con diablitos llenos de mercancía que trasladaron en cajas de cartón, bolsas de plástico negras y de costal, mientras otros llevaban sobre la espalda vitrinas sin desarmar, estantes, ventiladores y hasta refrigeradores.

Clientes asiduos de la plaza exclamaban: “¡ayer estuvo abierto!, ¿y ahora qué pasó?”, y optaron por dirigirse hacia el número 38 de esa avenida, con locales que abrieron normalmente y en la que se pueden encontrar los mismos productos.

## A dejar lo menos que se pueda

La calle Nezahualcóyotl se convirtió en un enorme estacionamiento de vehículos de carga, motonetas y diablitos. Minutos antes de las 18 horas, llegaron policías, que no intervinieron, mientras sacaban como podían toda la mercancía, incluso los locatarios mandaron traer a cargadores de La Merced y también otros procedentes de Chiapas.

Allí había venezolanos, colombianos y haitianos, quienes laboran en el inmueble y que resguardaban la mercancía apilada sobre la vía, mientras buscaban la forma de llevarla a edificios cercanos habilitados como bodegas.

Se escuchaban gritos, lo mismo

en chino que en tsotsil, pero el apremio era sacar todo; de hecho, fue hasta la medianoche que se pudo colocar el primer sello de suspensión en el acceso a la plaza por la calle Nezahualcóyotl.

Hubo varios conatos de pelea entre los propios comerciantes, así como entre vendedores y personal de seguridad privada del grupo Dragón Rojo. A las 19:40, empleados del Instituto de Verificación Administrativa colocaron los primeros sellos de suspensión de actividades sobre Izazaga, pero los comerciantes no cejaban en su intento de sacar los artículos como podían.

A esa hora, la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección civil, Myriam Urzúa, ya había recorrido algunos pisos del edificio. Explicó que en al menos 35 locales de 947 encontró irregularidades en materia seguridad, pues algunos llegan a medir hasta 100 metros cuadrados.

Agregó que la suspensión responde a un seguimiento del cierre del 11 de julio, porque los propietarios no han podido obtener la licencia de fusión de los predios de Izazaga con el de Nezahualcóyotl.

Minutos después de las 21 horas tuvieron que intervenir policías pa-

ría de congresos  
prisión preventiva



CAPITAL

cierran Plaza Izazaga,  
mercancía de locales



ra cercar el estacionamiento y evitar que entrara más gente, por lo que los comerciantes les arrojaron latas de jugos y de cerveza vacías, así como botellas pet.



▲ Al mediodía, personal de seguridad pidió salir a los clientes y empezó el retiro de comerciantes con su mercancía, apoyados por extranjeros, la cual dejaban en la calle



mientras buscaban la forma de llevarla a otros inmuebles que fueron habilitados como bodegas. Fotos Jair Cabrera Torres



OPERATIVO LA NOCHE ES DE TODOS

# Han clausurado 29 chelerías irregulares

Los establecimientos  
vendían alcohol sin  
contar con permisos,  
indicaron autoridades

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

En lo que va de la actual administración 29 chelerías han sido cerradas como parte del operativo La Noche es de Todos, de acuerdo con datos de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México (Secgob).

Los establecimientos han sido suspendidos en las alcaldías Álvaro Obregón, Iztacalco, Iztapalapa y Cuauhtémoc, indicó la dependencia.

El operativo del viernes se llevó a cabo en las colonias Juventino Rosas, ExEjido La Magdalena Mixhuca, El Rodeo y Agrícola Oriental.

En la diligencia se logró la suspensión de cinco establecimientos que operaban de manera irregular y contaban con venta de alcohol sin los permisos correspondientes.

Funcionarios de diversas dependencias del gobierno local brindaron recomendaciones sobre medidas adecuadas de protección civil, supervisaron el cumplimiento de los niveles de ruido y realizaron las inspecciones en cada uno de los establecimientos.

Participaron en el operativo la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), el Instituto de Verificación Administrativa (Invea), la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) y la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).



Foto: Especial

El viernes por la noche, autoridades locales suspendieron cinco negocios en la alcaldía Iztacalco, por diversas irregularidades.





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC